UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
administracion@med.una.py
Telefax: 021 674.998
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
San Lorenzo, Paraguay

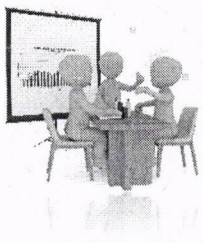

Nota Adm. HC Nº 1092/2023.-

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023.-

Señora
Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas
PRESENTE

Me dirijo a Ud. en relación al **Nota DCP Nº 3131/2023**, en el marco de la **LPN N° 14/2023"ADQUISICION DE EQUIPOS DE VIDEO VIGILANCIA DE MONITOREO PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS - FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS" ID 435314** a fin de solicitar la realización de la apertura del mencionado llamado.

Se adjunta Declaración jurada en el marco delo amparado en el Art. 4 de la Resolución 483/2021, en su Art. 4 EXCEPCIÓN.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
10 NOV 2023
Nº: 2865 Firma:
Hora: 9:25 Aclaración:
Unid. BLANCA MEDINA
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

Lic. Neris Aguilar Rojas
Administrador
Hospital de Clínicas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
administracion@med.una.py
Telefax: 021 674.998
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
San Lorenzo, Paraguay

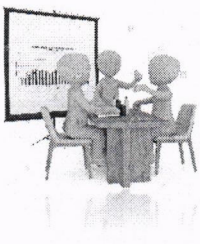

DECLARACION JURADA

LPN N° 14/2023"ADQUISICION DE EQUIPOS DE VIDEO VIGILANCIA DE MONITOREO PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS - FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS" ID 435314

Quien suscribe, Administrador del Contrato en el marco delo amparado en el Art. 4 de la Resolución 483/2021, en su Art. 4 EXCEPCIÓN que menciona:

b. Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado. La aplicación de la presente excepción no exime de la responsabilidad administrativa de los funcionarios, cuando eventualmente la negligencia de su gestión pudiera generar la situación planteada.

Se solicita la apertura del llamado, considerando que el equipo será utilizado para resguardar y brindar seguridad a las instalaciones del Hospital Escuela y a los pacientes que acuden a la Institución, por lo que la prórroga de la apertura del llamado afectaría el interés público.

San Lorenzo 10 de Noviembre de 2023

Lic. Neris Aguilar Rojas

Administrador

Hospital de Clínicas